

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 2 de Abril de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.255.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administracion.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Francisco de Paula, conf., y santa María Egipcíaca.

LA VERDAD

Santander 2 de Abril de 1887.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

El ilustre, venerable y respetabilísimo Obispo de Tarazona escribe en el último número de su *Boletín Eclesiástico*, lo siguiente:

«Por conducto fidedigno y muy respetable tuvimos la honra de recibir, con toda oportunidad, copia literal autorizada del importantísimo y trascendental Despacho, que el respetable Secretario de la Sagrada Congrega-cion del Indice dirigió al Excmo. é Ilus-trísimo Sr. Obispo de Barcelona, comuni-cándole la doble declaracion que habia re-citado, de aprobacion sobre el opúsculo *El Liberalismo es pecado* laudatoria para su insigne y esclarecido autor, el Dr. D. Félix Sardá y Salvany; de censura sobre el Fo-lleto *«El proceso del integrismo, esto es, refutacion de los errores contenidos en el opúsculo El Liberalismo es pecado»* con aper-cibimiento para su autor el Dr. de Pazos.

Así que recibimos el mencionado despa-cho, no pudimos menos de exclamar, imi-tando á San Juan Crisóstomo, que, espiran-do, pronunció estas palabras edificantes que de continuo resonaban en sus labios, *«Gloria á Dios, gloria á Dios, siempre y por todo»*, porque Nuestro Dios y Señor, en su grande misericordia, se habia dignado con-ceder á nuestra Católica y gloriosa España la especial y altísima distincion de levantar un faro luminoso y segurísimo, en medio de las densas tinieblas que habia producido y acumulado con pertinaz empeño el libera-lismo, esa funestísima secta del siglo XIX. Y esta luz esplendorosa aparece, ¡Oh admi-rable providencial cuando el error, auxilia-do por los poderosos de la tierra, amenaza-ba con perpetuar, si posible fuera, la ho-

rible confusion que ya por todas partes rei-naba.

Experimentamos el inefable placer de felicitar en el mismo dia, con alma, vida y corazon, al sapientísimo y realmente hu-milde propagandista de la verdad, el doc-tor D. Félix Sardá y Salvany; y nos limita-mos á disponer por entonces, Dios sabe el motivo, que á la posible brevedad se anun-ciasse por medio de un suelto en el *Boletín eclesiástico*, la buena nueva de que la Sa-grada Congregacion del Indice habia apro-bado el opúsculo *El liberalismo es pecado*, ya que habiamos tenido la satisfaccion de recomendar dicho opúsculo en el *Boletín* correspondiente al dia 20 de Noviembre de 1884.

Pero hoy, siguiendo la norma constante de registrar en el *Boletín eclesiástico* todos los documentos, que emanan de la Silla Apostólica y Congregaciones Romanas, queremos y debemos publicar íntegra y lite-ralmente el referido despacho.

(Le inserta, y luego añade el insigne Obispo):

En su virtud, y aprovechando la ocasion oportunísima que nos depara la publicacion del valioso documento, que queda transcri-to, decimos en tono muy alto que el libera-lismo es pecado, y lo repetimos con el pre-claro Sardá, quien, por su excelstitud bajo todos aspectos, es digno de admiracion, de respeto y de toda clase de consideraciones.

Ya no hay confusion, gracias á Dios; porque no caben dudas, ni interpretaciones, ni tergiversaciones, ni recursos imagina-rios, ni mucho menos retóricas, que solo sirven, despues de haber hablado la Sagra-da Congregacion, para patentizar más y más hasta dónde llega la soberbia humana.

Ya no hay confusion, gracias á Dios, por-que la conciencia con su voz penetrante y elocuencia muda, proclama y dice á todos, por encopetados que se consideren, silencio, abnegacion, humildad, veneracion, obe-diencia.

La doctrina sana, y verdadera, y católica está expuesta de un modo admirable en el precioso opúsculo del Dr. Sardá *El liberalis-mo es pecado*; cuyas páginas son de oro pu-rísimo, como probado en el incomparable crisol de la Sagrada Congregacion del Indi-

ce: y por tanto, lo recomendamos nueva-mente, y con toda eficacia, á nuestro vene-rable Clero y amadísimos fieles de esta Dió-cesis y la de Tudela.

La mala doctrina, la doctrina errónea y absurda, está contenida en el folleto *Proce-so del integrismo* del Dr. Pazos; y en su consecuencia, cumpliendo un deber, penoso pero ineludible, prohibimos la lectura de este folleto, y mandamos, en debido acata-miento á lo ordenado por la Sagrada Con-gregacion del Indice, que sus ejemplares, si los hubiere, se entreguen sin demora á los respectivos Párrocos, quienes cuidarán de remitirlos con la debida cautela á nues-tra Secretaría de Cámara.

Tarazona 27 de Marzo de 1887.—Cosme, Obispo de Tarazona y Administrador Apos-tólico de Tudela.»

Nuestro respetable amigo el muy digno párroco de Santa Lucía, nos ha honrado con la siguiente comunicacion para que la in-sertemos en nuestro periódico:

«Sr. Director de LA VERDAD.

Santander 1.º de Abril de 1887.

Muy estimado señor mio y amigo: Mis ocupa-ciones de ayer no me permitieron leer periódicos; más hoy que he visto la oportuna aclaracion, que interpretando acertadamente mi modo de sentir, se hace en LA VERDAD, con motivo de la carta del cumplido de la cárcel de esta ciudad, Raimundo Menendez Orra, me creo obligado á dar á V. las más expresivas gracias, confirmando que ni patrocinio, ni aplaudo al falso presbitero, y que en efecto, protesto enérgicamente contra su conducta.

De V. atento S. S. y C. Q. B. S. M.—Pe-dro Gomez Oreña.»

Pisto político

Pero, señor, ¿en qué queamos?

¿Se conspira ó no se conspira?

¡Vaya V. á averiguarlo!

Un dia nos dice la prensa liberal que sí y otro que no.

No nos estraña; pues, al fin y al cabo, la prensa ministerial refleja la opinion que el gobierno tiene en esas cosas.

Y ya quisiera el gobierno saber lo que hay de cierto en los manoseados asuntos de las conjuraciones revolucionarias.

De todos modos, más valdría callarse, y

dejar correr la bola, suponiendo que la bola anda rodando; que si *andará*.

Sobre que no ha de poder detenerla...

...
El Correo de Ferreras, que un dia dice que sí, y otro que no, sin perjuicio de decir *alicuando* que «qué se yo» se descuelga ahora con lo siguiente:

«Para nadie es un misterio, que continúan siempre, y ahora tambien, ciertos trabajos para turbar el órden público; pero nuestras particula-res impresiones son, que aunque algo se intente, los resultados serán bien estériles.»

Allá veredes, dijo Agraje; y dirá ahora Ruiz Zorrilla, ó quien sea el que tenga en su mano los resortes revolucionarios.

Porque los fusionistas no están muy fuer-tes en estos achaques de destruir conspira-ciones.

Tiene muy mala mano D. Práxedes para esas cosas.

No se le habrá olvidado á él lo que le pa-só el 74.

Nada; que en cuanto los revolucionarios calaron bayonetas, huyó D. Práxedes del ministerio.

Y eso que amenazaba defenderse á capa y espada...!

Y se enfurecia el hombre, digo el mi-nistro.

¡Yo lo creo!

Como que llamaba faccioso en un docu-mento oficial al general Martínez Campos..

¡Si estaria quemado Sagasta!

Ménos mal que ahora no esté la cosa tan grave.

Segun dice *El Correo* no hacen falta más que dos cosas para vencer á la revolucion.

Es á saber:

«Confianza y serenidad.»

¡Vamos!

Se conoce que la revolucion es toro de po-cas yerbas.

Un toro, ó una revolucion adolescente, como si dijéramos.

Porque «confianza y serenidad» es lo que se recomienda á los estoqueadores de no-villos.

Los confinados políticos han solicitado que se les conmute la pena de reclusion perpétua por la de destierro.

—35—

rey con la direccion de las fábricas, vió con no menor admiracion que indignacion, unos bellísimos restos de los tesoros de Roma, y de Atenas abandonados y arrinconados. Halló cuadros excelentes de los más insignes pintores, amontonados y confundidos en unos graneros, descubrió bronces y mármoles preciosos, escondidos en parajes casi inaccesibles, uno sobre otro de los que no se hacia el menor caso. Quedó asimismo admirado y descontento en ver el mal uso que se hacia de la inmensa galería del Louvre, reducida á poco ménos que á una oficina de operarios.

Determinó en consecuencia restituir á aquellos tesoros el debido lustre, colocándolos con buen órden en aquel pórtico, cuya extension era á lo ménos de doscientas toesas.

El monarca aprobó esta resolucion y Mr. de Angiviller cuidó con esmero de unir todos los monumentos de su apreciable coleccion.

Con este motivo, enterado de que Mr. Ma-rigny habia sido regalado por el rey difunto con algunos bustos antiguos muy estimables, le pro-puso que los cediese á S. M., ofreciéndole en

—34—

mismo estilo, ni pretendo ponerme en el número de los literatos, ni de los hombres de espíritu, que le tributan con tanto ardor y emulacion sus ho-menajes. Yo no tengo que ofrecerle otra cosa más sino los deseos de su verdadera felicidad, y la sinceridad, con la que tengo el honor de ase-gurarle que soy, etc.»

Estas cos cartas fueron anatomizadas, y alam-bicadas, sin que resultara la menor ventaja al filó-sofo, que tan bajamente habia mendigado las alabanzas á su pastor. Por falta de los elogios del público (Juez incorruptible) se esforzaron los par-tidarios de nuestro héroe en duplicarle las adu-laciones. Deseaban con ardor que el rey mirán-dole benignamente, le permitiera presentarse á la corte, y no omitieron medio alguno para con-seguirlo, aunque sin efecto; sino queremos decir, que con todos sus esfuerzos, no sacaron otra cosa mas, que la confusion, y el disgusto de una cons-tante negativa. Sin embargo, para templar de al-gun modo sus amarguras, recurrieron á un ar-tificio, que no debemos pasar en silencio. Cuando Mr. d'Angiviller fué honrado de la confianza del

—31—

cliné á creer que V. mismo me lo hubiese envia-do. Yo considero á V. como un personaje de pri-mer órden en el Estado: sé que alivia á los pobres como verdadero apóstol, y les subministra los medios para ocuparse en el trabajo como buen ministro, y cuanto más venero su persona, otro tanto temo abusar de su bondad: he apreciado cuanto debo á su nacimiento, dignidad y mérito. V. es un general de armada, al que yo he pedido por favor un soldado. Suplico á V. me perdone sino he previsto la condescendencia graciosa, con la que me hubiera favorecido, y asimismo la mo-lestia de esta mia, la que no exige el trabajo ni la pena de la respuesta, pues el tiempo es muy precioso para V.—Tengo el honor de ser, et-cétera.—París 4 de Marzo de 1878.»

La contestacion del señor de Tersac llevaba este título:

Y con tal motivo dice *La Epoca*:

«Y esto, cuando los conspiradores de oficio se agitan más que de ordinario; cuando el gobierno en ambas Cámaras lo declara así; cuando no sabemos, al acostarnos, si nos sorprenderá al despertar la noticia de una sedición; cuando el capitán general cree necesario vigilar los cuarteles, y cuando no se deja á los oficiales dormir en sus casas por temor de que sus servicios sean precisos en otra parte.

Francamente, esa petición de indulto pegada en las columnas de los periódicos á modo de clandestino pasquin, nos parece un insulto lanzado en plena faz al ejército que no se subleva, al país honrado que no admite complicidades con la revolución.»

Un reto al país honrado...

¡Valiente cosa le importa al país honrado que se indulte ó no se indulte á los confinados, y que haya ó no haya conspiraciones, tumultos y trastornos!

El país honrado os conoce á todos, y sabe que unos y otros sois lobos de una misma camada.

Cuanto al ejército que, según dice *La Epoca*, no se subleva...

Eso es otra cosa.

Para ese quizás sea un reto el indulto ó la petición de indulto.

En eso no nos metemos.

Mas no se olvide que al país honrado le tienen esas cosas sin cuidado.

Dice un periódico que el actual ministro de la Gobernación aspira, ó aspiraba hace muy poco, á la embajada de París.

Mucho sentiríamos que se la concediesen. Y no precisamente por los perjuicios que eso causaría á D. Pepe Luis Alvareda.

Sino porque no podríamos disipar el miedo á los futuros desórdenes, faltando de Gobernación el Sr. Leon y Castillo.

Este nos parece una garantía para el bienestar de la cosa pública.

Así que sentiríamos mucho que el señor Leon nos saliera, ó se saliera ahora con esa embajada...

Leemos:

«Los aires de la vigilancia y del celo barrieron por fortuna las nubes, dejando despejada y limpia la atmósfera ministerial.»

¡Ay!, exclamará Sagasta;

.....¡lástima grande

que no fuera verdad tanta belleza.

Despejada y limpia la atmósfera, ¿eh?

¿Y las disidencias?

¿Y las discrepancias?

¿Y el mal humor de Cassola?

¿Y las amenazas de Puigcerver?

¿Y la tiranía de Martínez Campos?

¿Y las despóticas exigencias de Cánovas?

¿A esto llaman atmósfera limpia y despejada?

La llamarán despejada por lo bien que permite ver...

Mi triste desventura.

Dice un periódico:

«Ya podemos vivir tranquilos, y ya pueden

dormir á pierna suelta los señores capitán general y gobernador de Madrid, contra quienes se intentaba un secuestro.

Ya no hay temores de que se piense en fabricar bombas de *gusto arquitectónico*; los molinos de barro han sido destruidos por la lluvia, y para intentar de nuevo la construcción habrá que tomar nuevos diseños de chimeneas francesas.»

¿Para qué?

No comprendemos el afán de inventar bombas explosivas.

No hay ninguna necesidad de acudir á esos medios.

¿Se trata de destruir edificios, arruinar fábricas, etc?

¿Se quiere aniquilar á España?

Pues exista un medio sencillísimo y de resultados infalibles.

No hay más que crear dos ministerios de Hacienda.

Más escándalos:

Existe en Madrid un colegio de niños pobres, establecido por Hermanas de la venerable Orden Tercera de San Francisco.

De noventa á cien niños reciben en ese colegio ilustración y educación religiosa, con gran beneficio de sus familias, pertenecientes todas á la clase menesterosa, que se ven libres del cuidado de velar por sus hijos durante el día, y en actitud, por consiguiente, de ganar su subsistencia.

Loable es el fin que se proponen las Hermanas de la venerable Orden Tercera de San Francisco, y grandes y satisfactorios los frutos que recogen.

Pues bien; á pesar de eso, en Madrid se les ataca brutal y desvergonzadamente con dichos y hechos que, según vemos en el periódico donde encontramos estas noticias, más parecen del interior de Africa que de la culta é ilustrada capital de España.

Lean y juzguen nuestros lectores:

«Una turba compuesta de desvergonzadas mozas, escoltadas por otra de granujas y pilluelos, algunos de los cuales han cumplido con exceso la edad en que se contraen todas las responsabilidades del Código penal, han dado en la gracia de situarse frente á la casa de las Hermanas, acosándolas con palabras indecentes y blasfemias atroces, siempre que salen y entran.

Pero esto sin duda, les parecía poco y ya dirigen sus ataques al interior del edificio, pues habiendo celebrado las Hermanas una modesta novena en la capilla del colegio y en honor del Santo Patriarca, fueron durante toda ella objeto de soeces burlas y brutales ataques que pacientemente han tenido que soportar; llegando hasta tal punto la cosa, que el domingo penetraron en la capilla á pedradas, produciendo á una de las hermanas una contusión y otra al Sacerdote que se hallaba en el púlpito predicando.»

Después de esto, ya no nos extrañamos de que en Valencia, Zamora, Zaragoza y otras poblaciones se repitan las escenas horribles de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Cuando en Madrid, capital de una nación que tiene por religión del Estado la católica, se permite que se pongan en práctica actos tan vandálicos y salvajes como los que he-

mos relatado, nada tiene de particular que en las demás provincias de España se representen escenas tan tristemente célebres como las últimamente ocurridas en Valencia, que tanto daño causaron entre los buenos católicos.

Esa es la libertad que hoy goza España bajo el poder de los gobiernos masónicos que rigen y gobiernan los destinos de esta nación con apoyo y aplauso de conservadores y mestizos.

Otro escándalo:

«El lunes se cometió un horrendo sacrilegio en la iglesia de las Comendadoras de Santiago de esta corte.

Según informes de buen origen, desde hace días van por secciones, á las siete y media de la mañana, á cumplir con el precepto pascual en aquella iglesia, las tropas de caballería acuarteladas en el cuartel del Conde-Duque.

Parece ser que anteayer, uno de los soldados, después de haber comulgado, arrojó con asco al suelo la Sagrada Forma, ya humedecida. El sacristan mayor, D. Angel Greño, recogió de la estera la Santa Forma con un purificador y la entregó para ser guardada en el sagrario.»

¡Dios perdone al autor de tan bárbaro sacrilegio!

¡Y El nos libre pronto del maldito liberalismo, cuyas perniciosas doctrinas é impías libertades son las causantes de los actos de irreligión y barbarie que tenemos frecuentemente que lamentar!

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 31.—Interior, 65'10; exterior, 66'30.

Madrid 31.—Bolsin, últimos cambios: 4 por 100, contado, 65'20.

Fin de mes, 65'20.

Fin del próximo, 64'20, sin cupon.

Exterior, 66'40.

Amortizable, 80'25.

Cubas, 94'60.

Banco de España, 383

Resulta falsa la noticia dada por *La Epoca* en la que se dice que nuestro cónsul en Hong-Kong brindara en un banquete por el triunfo de Francia sobre Alemania. El cónsul de España en Hong Kong falleció hace cinco meses y el sustituto se embarcó en Marsella el 27 del corriente y el vice cónsul disfruta de licencia en esta corte desde hace un año.

En el Senado ha seguido el Sr. Merelo esplanando su interpelación sobre el asunto Felip. En el Congreso el Sr. Baselga ha pedido al gobierno por medio de una pregunta le diera detalles acerca de la organización militar del partido carlista y si es cierto que varios de sus individuos cobran sueldos del Estado.

Contestó el Sr. Ministro de la Gobernación diciendo que se sabe todo lo que ocurre dentro del partido carlista. El Sr. Baron de Sangarren, como representante del partido tradicionalista, ha declarado que la organización que se dá al partido es esencialmente política y no militar y que si los señores Fortun y Maestre cobran sueldos, es porque los haberes han sido ganados por servicios prestados al gobierno liberal.

Después el Sr. Bergamin ha preguntado por

el cadáver de Melgares, y si es cierto que es el del célebre bandido, porque en Málaga hay un sujeto llamado Juan Lopez que tiene mucho parecido con Melgares.

El señor ministro de la Gobernación ha contestado diciendo que cuando se exhumó el cadáver de Melgares, todos los vecinos de Luces declararon que en efecto era el del bandido y respecto á que el Juan Lopez sea ó no sea el Sr. Bergamin ha formulado nuevas preguntas sobre los sucesos de Rio Oro y Sabadell.

El Congreso se ha reunido después en sesiones.

DEL EXTRANJERO.

Paris 31 (5'15 tarde.) 4 por 100 exterior español, 65'37.

San Petersburgo 31.—El nuevo atentado contra el czar se ha verificado en las inmediaciones de esta población. Según la versión más general un hombre de mal aspecto arrojó una bomba de mano al coche imperial, esta rodó sobre el fuelle de la carretela estallando al caer al suelo en ocasión de estar distante y fuera de peligro el vehículo.

Paris 31.—El diputado Villefeu que abofetó ayer á un colega suyo en los pasillos de la cámara de diputados ha recibido los padrinos; el duelo se verificará mañana á las seis de la misma en las cercanías de Nancy. Es á pistola y á muerte.

Londres 31.—El elemento parnellista se encuentra muy agitado en vista de las declaraciones del gobierno. La cámara de los Estados Unidos ha protestado enérgicamente manifestando sus representantes que esa actitud del Reino Unido separa más y más las relaciones con los Estados Unidos.

Bucharest 31.—Se ha descubierto una gran conspiración en Varna siendo presos varios oficiales, cadetes y sargentos.

Paris 31.—El ministro de Hacienda de Francia ha triunfado en el asunto relativo á la petición de créditos suplementarios obteniendo una votación de 70 votos de mayoría. Mr. Clemenceau, jefe de los radicales ha sufrido una verdadera derrota.

Noticias locales.

En la solemne función religiosa, que la congregación de la Santísima Trinidad celebrará mañana á las seis y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Lucía, ocupará la cátedra sagrada el Reverendo Padre Antonio Martínez de la Compañía de Jesús.

No dudamos que serán muchos los fieles que acudirán á oír una vez más á tan eminente orador sagrado.

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Argoños, los aspirantes á ella pueden en el término de quince días presentar sus solicitudes en la Secretaría del expresado Juzgado.

El señor Gobernador civil de esta provincia encarga la busca y captura del mozo Maximino Gándara y Ruiz, natural y vecino de Suances, el cual se halla procesado por la audiencia de San Sebastian por el delito de hurto.

Debiendo procederse en la primera quincena del mes actual á la renovación de los vocales que forman en concepto de padres de familia

RESPUESTA DADA SIN DILACION Y SIN FECHA, POR EL CURA DE SAN SULPICIO.

«Todos mis feligreses son acreedores á mis cuidados, los que tan solo la precisión me obliga á dividir con mis coadjutores; sin embargo, un sugeto como Mr. de Voltaire se merece mi particular atención. Su fama, que admira, no solo la capital de la Francia, sino tambien toda la Europa, es demasiado digna de celo, y del cuidado de un cura. El paso que V. ha dado era tan preciso, como podía ser útil, y servirle de consuelo en el peligro de su enfermedad. Y pues que mi ministerio no tiene otro objeto que la verdadera felicidad del hombre, y se dirige á procurar le sirvan de provecho las miserias inseparables de su condición, y á iluminar por medio de la fé las tinieblas que oscurecen su razon, y la limitan á el corto círculo de esta vida pasajera; dejo á la consideración de V. con cuanto empeño debia yo ofrecerlo al hombre más famoso por sus talentos,

cuyo ejemplo sería bastante á producir la felicidad de millones de hombres, y á fijar una época la más interesante y ventajosa á las costumbres, la Religion y á los verdaderos principios, sin los cuales la sociedad no será jamás otra cosa que un multitud innumerable de insensatos, siempre discordes entre sí, y tiranizados á continuos remordimientos.

No ignoro que V. es humano, y caritativo. Permítame únicamente el poderme entretener á solas con V. y no desconfo de que quedará persuadido, que abrazando la sublime filosofía del Evangelio, podrá serle de la mayor utilidad, y unir á la gloria de haber levantado el espíritu humano al más alto grado de conocimiento, tambien el mérito de la más sincera virtud, de la que la Divina sabiduría revestida de nuestra naturaleza, nos ha dejado una cabal idea, y nos suministra aquel perfecto modelo, que es imposible hallar en otra parte.

V. ha abundado conmigo de unas expresiones las más lisonjeras que yo no merezco. Confieso que no soy capaz de corresponderle con el

recompensa otras piezas y simulacros á su satisfacción. Mr. Marigny, que apreciaba mucho los regalos del difunto monarca, no podía determinarse al cambio propuesto: Mr. de Angiviller, á fin de lograr su intento, acaloró la instancia haciéndole presente el desecho del soberano; en cuya vista respondió Mr. Marigny que cedería los bustos antiguos que se le pedían, y que dejaría la compensación á disposición de S. M.

Esta respuesta fué la misma que deseaba monsieur de Angiviller; pues que de tal modo quedaba árbitro de todo, y consultado Mr. Marigny, grande partidario de Voltaire, le ofreció en cambio la estatua del filósofo, la que aceptó desde luego.

En consecuencia de esto se dió inmediatamente orden al célebre Pigalle de pasar á casa del patriarca para sacar su efigie, y esculpirla en mármol, haciendo entre tanto correr la voz de que así lo habia mandado el rey para recompensar á Mr. Marigny.

El Praxiteles de nuestro siglo obedeció sin demora, y el mismo dia, á las doce, entró en casa

parte de las juntas locales de primera enseñanza, se previene á los Alcaldes que dentro del preciso término de diez días remitan á este gobierno de provincia las propuestas en terna formulada por el Ayuntamiento de los citados padres de familia, que han de formar parte de las nuevas.

En la fábrica de tabacos de la Coruña tendrá lugar el día 22 de Abril próximo la enagenacion en pública subasta de 973 quintales métricos de ceniza de vena de tabaco, producida hasta fin de Diciembre del año último.

Las plazas de secretario en propiedad y suplente vacantes en el juzgado municipal de Los Tojos, se proveerán dentro de 15 días; durante este término pueden los aspirantes á ellas presentar sus solicitudes debidamente documentadas.

Con toda actividad se procederá á la busca y captura de los presos fugados, Francisco Vila Tornos, condenado á cadena perpétua; José Montes Morales, Miguel Francés Domenech, Antonio Guerrero Visguert, Antonio Muñoz Gadea y Antonio Toledo.

Por orden de la direccion general del ramo ha sido trasladado al penal de Valladolid, el confinado en Santoña Pedro Gonzalez Carbonero.

El apéndice al amillaramiento del distrito de Rionansa se halla de manifiesto en la secretaria del mismo, por término de 15 días, para conocimiento de los interesados.

El gobernador civil de esta provincia ha expedido una circular, encargando que se proceda á la busca y detencion del joven Valeriano de Cosío Mier, que hace unos siete meses desapareció del puerto de Palomera, término de Cabuerniga, donde guardaba ganado.

Por el ministerio de Guerra se ha dispuesto se conceda embarque para Cuba á los reclutas de actual reemplazo, destinados á Ultramar y á los sustitutos y excedentes de cupo, que lo soliciten, sin que el total de embarcados exceda del señalado á este distrito. En caso de exceder, se suspenderá el embarque de los números correspondientes del segundo reemplazo de 1885, mandados embarcar en la misma zona, de que sean los voluntarios.

No habiendo producido resultado las dos subastas intentadas para contratar la adquisicion de artículos de suministro de las factorias de subsistencias de Burgos, Logroño, Santoña y Soria, se convoca á una primera admision de proposiciones libres, que tendrá lugar el día 16 de Abril próximo, á las 12 de la mañana, en los estrados de las respectivas comisarías de guerra de Logroño, Santoña, Soria y Santander.

En el Ayuntamiento de Valdáliga se verificará el día 12 de Abril próximo la subasta del arriendo á venta libre de los derechos de consumo, que en el año económico de 1887 á 88 devenguen las especies de aceites, vinos, aguardientes, licores, vinagre, cerveza, sidra, garbanzos, arroz, trigo y sus harinas y jabon, bajo el tipo de 6.343'75 pesetas.

El Ayuntamiento de Bareyo ha expuesto al público por espacio de ocho días, para los efectos consiguientes, el apéndice al amillaramiento de aquel distrito.

El rematado Cláudio Lopez Perez, que habia sido destinado al penal de Santoña, ingresará en el de Valladolid, por hallarse aquel completamente lleno, segun comunica el Director general del ramo.

Caja de ahorros
de la sociedad de crédito Banco de Santander.

Operaciones verificadas en el mes de Marzo de 1887.

Imposiciones, pesetas.....	51.063 62
Reintegros.....	29.574 92
Saldo.....	21.488 70
Número de imposiciones.....	159
Id. de reintegros.....	86
Total de operaciones....	245

Movimiento general.

Saldo á favor de los imponentes en 31 de Marzo, pesetas..	21.488 70
Id. id. id. el 28 de Febrero...	1.185.233 97
Total saldo el 31 de Marzo..	1.206.722 67
Número de imposiciones y reintegros en Marzo.....	245
Id. id. id. hasta 28 de Febrero.	19.079
Total de operaciones hasta 31 Marzo.....	19.324

Alcaldía de Santander.
Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en se-

sion celebrada el día 30 de Marzo último el presupuesto de la zona de ensanche de Maliaño para el ejercicio próximo de 1887-78, se halla de manifiesto en la secretaria de la corporacion desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de 15 días, á contar desde esta fecha, en cumplimiento de lo que dispone el art. 146 de la ley municipal vigente.

Santander 1.º Abril de 1887.—Juan Trueba.

Los trabajos para formar la matrícula de industrias que ha de regir en el próximo año económico, empezarán antes del 15 de Abril próximo y quedarán ultimados por completo el 10 de Mayo siguiente.

Café Cantabro.

- Concierto que se verificará hoy 2 de Abril.
- 1.º Sinfonía de Marta.—Flotow.
 - 2.º A orillas del mar, melodía.—Donizetti.
 - 3.º Duo y terceto del primer acto de Ernani.—Verdi.
 - 4.º Venus, tanda de walses.—Gungl.
 - 5.º Jesús Nazareno, romanza.—Gounod.
 - 6.º Carmen, polka.—Carbajal.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento O. S. O. galeno.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo cubierto.
Al medio dia.—Viento N. N. O. duro.—Marejada.—Horizonte achubascado.—Cielo cubierto.
Al ponerse el sol.—Viento N. duro.—Marejada.—Horizonte achubascado.—Cielo cubierto.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento O. fresco.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 758.—Termómetro, 9.
A las tres de la tarde.—Viento N. 3.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 55 menos 9.—Termómetro, 11 cero.

Observatorio de S. Fernando.

A la hora en que tomamos las anteriores observaciones meteorológicas no se habia recibido aún el parte diario, anunciando el tiempo probable.

Buques entrados ayer en nuestro puerto: *Sofía y Piles*, procedentes de Gijón; *Nervion*, de Bilbao; el belga *Princesse Henriette*, de Amberes y el noruego *Alliance*, de Bilbao.

Se despacharon el español *Bayonés*, para Gijón; el *Alliance*, para Coruña y el *Princesse Henriette*, para Bilbao.

Ha sido multado por la alcaldía un joven llamado José Gracia, que en la corrida de novillos, celebrada el domingo último, bajó al redondel cuando hubo salido el embolado, y clavó una banderilla en un cuarto trasero del becerro.

El tal Gracia faltó, pues, con esta gracia á lo que disponen las ordenanzas respecto de este asunto.

La calleja de San Roque ha sido denunciada por mal oliente y anti-higiénica.

Una familia indigente recibió ayer de la alcaldía un socorro de 2 mantas y 4 sábanas: otra 3 pesetas y un vale de dos raciones por ocho días y otras dos recibieron tambien vales utilizables por igual espacio de dias.

A una señora, que anoche asistia á los ejercicios que se celebraban en la iglesia de la Compañía, la fueron robadas 251 pesetas, que llevaba en un bolsillo.

El aprovechado discípulo de caco no fué habido.

Los agentes de seguridad han detenido al presunto autor del robo cometido dias pasados en la habitacion del conserje del cementerio de Ciriego.

A propósito de estos robos y otros lances parecidos, que con frecuencia ocurren, lo mismo aquí que en Flandes, debemos hacer una observacion á las personas que tengan la mala suerte de ser víctimas de cualquier desman de esta clase. Generalmente se apresuran á denunciar el hecho á la guardia municipal, para que ésta proceda á ponerlo en conocimiento de la autoridad superior y previa su disposicion, á practicar las averiguaciones conducentes á la captura de los malechoceros.

Lo cual está muy en su punto. Pero sucede tambien que no se dirigen con el mismo objeto, como debieran hacerlo, á la jefatura de Seguridad y Vigilancia, que es la destinada mas especial y directamente para intervenir en estos casos.

Resulta, pues, de esto que á veces trascurren horas muy ventajosas para el perseguimiento de los ladros sin que la mencionada jefatura tenga noticia oficial de lo acaecido, malogrando con aquella omision el tiempo más oportuno á idóneo, como más próximo al en que se ha verificado el hecho, que se denuncia, para gestionar y practicar inmediatas pesquisas.

Repetimos que este cuerpo de seguridad es el más especialmente indicado para el perseguimiento de los delincuentes en tales y otros casos, y deben, por tanto, las personas interesadas en que estos no queden impunes, avisar inmediatamente á la repetida jefatura, para de esta manera aprovechar los momentos más favorables para el buen éxito, y evitar que se frustre tal vez la accion de la justicia ó por lo menos sean más inseguras y trabajosas las ulteriores pesquisas.

Verdad que recientes casos, como el de que hoy damos cuenta, nos prueban que la actividad, el celo é inteligencia de los dignos jefes é inspectores de orden público allanan cuantos obstáculos se presentan para el esclarecimiento de los hechos y pronta detencion de los causantes, que, de no tenerse las que haber con tan previsores funcionarios, seguramente en la mayor parte de los casos se pondrían en seguro, burlando la accion de la justicia y haciendo fracasar los proyectos de aprehension y castigo del delito.

Parece ser que se trata de dar gran impulso á las obras de relleno de la parte usurpada al mar para la construccion de muelles.

Buena falta hace que se dé trabajo á tantos infelices braceros, sumidos hoy en la más horrible indigencia.

Mañana, Domingo de Ramos, se celebrará la funcion acostumbrada en la Santa Iglesia Catedral.

Probablemente oficiará de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado, y saldrá la procesion por los claustros.

Se ha establecido un nuevo servicio de diligencias entre Santoña y Somo, por la carretera recientemente inaugurada.

Saldrán de Santoña á las seis menos cuarto de la mañana en combinacion con el vapor de la Corconera, que sale á las nueve de Somo para Santander, y retornando á Santoña por la tarde con los viajeros que salgan de Santander en el vapor que dicha empresa tiene destinado para su salida á las tres y media.

La junta directiva de la sociedad Amigos de los Pobres ha acordado contratar la banda de música de Ingenieros en la próxima temporada de verano, si la Diputacion y el ayuntamiento conceden subvenciones como el año pasado.

Creemos innecesario recomendar una vez más la anémima é instructiva revista mensual, que con el nombre de *Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesus y María* y del *Apostolado de la oracion* se publica en Bilbao bajo la sabia direccion de Padres de la Compañía de Jesus, maestros de purísimas enseñanzas y de selectísima literatura.

Recomiendase, pues, la revista por sí misma.

Desde hoy pagará la Diputacion el primer semestre de intereses de acciones correspondientes al empréstito de carreteras.

Se vá á prolongar hasta las playas del Sardinero la tubería de conduccion de las aguas de la Molina.

Las lanchas de altura regresaron ayer con bastante pesca.

Hoy celebra la Hermandad de la Milicia Cristiana en la Iglesia de la Compañía un solemne oficio en sufragio de los hermanos difuntos, que empezará á las diez y media.

Por la tarde á la hora de costumbre, predicará el sermón de ánimas el R. P. Antonio Martinez, de la compañía de Jesus.

Ayer se retiraron por exceso de original varias noticias, compuestas á última hora las cuales se insertan hoy por no haber perdido su oportunidad.

Recaudacion obtenida por el ayuntamiento durante el mes de Marzo último:

Por consumos, pesetas.....	88.222 01
Arbitrio provincial.....	3.300 73
Total....	91.522 74

Hoy se verá en juicio oral y público ante la seccion primera de esta Audiencia, la causa procedente del juzgado de Laredo, seguida contra Antonio Guillaron Sainz, por delito de hurto.

Ayer se verificó en la Diputacion provincial el acto de revision de exenciones de los mozos de los últimos reemplazos.

El verdadero *Polvo Rocher* es el remedio más poderoso para combatir el estreñimiento y su acompañamiento de jaqueca, aturdimientos, flato, aglomeracion de bilis, glarias, etc.

Hé aquí una prueba reciente, que emana de un facultativo reputado, cuyo testimonio no puede ser puesto en duda:

«He experimentado en mi clínica nuestro *Polvo Rocher* laxativo, y he quedado muy satisfecho de los resultados que he obtenido.—*Doctor Maurice Testut*.—París 18 de Setiembre de

1886.—Al Sr. Rocher, farmacéutico, 122, rue de Turenne.—París.»

Sumario.

Hé aquí el que contiene la preciosa revista semanal, titulada *La Hormiga de Oro*, en su número 13, correspondiente al 26 de Marzo último:

Texto.—Un rato de conversacion, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Antiguo calendario romano (conclusion), por J. Elías.—El Angel de la guarda, IV, por Hernando.—Telegramas de la semana.—Noticias generales.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.—*Granos de oro*: Favores que recibieron los Apóstoles de Cristo por la devocion con su Madre Santísima; y por no tenerla Judas caminó á su perdicion, por la V. María de Jesús de Agreda (continuacion).

Grabados.—Real Colegio de Belén en la Habana.—Plaza de Arbucias.—Regatas en el Sena.—Un entierro egipcio.—¡Buenos dias!—¡Buenas noches!—Monfalut (Egipto).

D. Juan L. Beaus, Médico del Establecimiento Penal de las Baleares.

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la *Emulsion Scoot* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una anemia general ó una diatesis especial, en particular en la tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de Junio de 1886.—*Dr. Juan L. Beaus*.

EL BUEN GUSTO!
CONFITERIA Y PASTELERIA

Compañía, 11.
Para que mi clientela no carezca de los artículos de esta mi casa, les aviso que el Juéves y Viérnes Santo por la tarde se cierra este establecimiento, pudiéndose surtirse los citados dias hasta las doce de la mañana.—*Tomás Alvarez*.

EL ZAMORANO
San Francisco, 23, 2.º;
(INVENCIBLE SUEÑOS DE ORO)

y hospederia de Las Cruces
Sardinero.
D. BARTOLOME FRESNO advierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas.
Precios, de 3 á 6 pesetas.
Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.
a8m I

Afinador de pianos y armoniums
Medio 25, 4.º 21

LA FUNERARIA
de
GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público alguna modificacion en sus servicios.
En adelante las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera ó segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal en la que se meterá el atahud.
Las cajas atahudes primorosamente construidas se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.
Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.
Puntos para recibir los encargos: calle Velasco, núm. 9, casa de los Jardines y calle del General Espartaco, casa de Porrúa. 25-23

SEMANAS SANTAS.

Se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Rio de la Pila, número 13, piso 3.º, está en venta.
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 41

PIADOSO EJERCICIO

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, traducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntos. de peseta ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podia ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES y FALSIFICACIONES**
Depósito general, en **Paris**: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

✠

CARPINTERIA Y AGENCIA FUNERARIA
DE

MANUEL BLANCO.

17. — Daoiz y Velarde — 17.

Esta Agencia practica cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada
Además tiene un surtido elegante en ataúdes de todas formas, tamaños y precios, en madera y metal, con interior de zinc.
Se reciben encargos á todas horas en

17 — Daoiz y Velarde. — 17.
SANTANDER. 25-23

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortas dorados.
De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado
D. FERMIN BAIGORRI,
ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.
Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

VAPORES - CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz
y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Abril es el

VERACRUZ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PESPIÑA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

25 años de éxito

contra las
DIGESTIONES DIFÍCILES o INCOMPLETAS
NAUSEAS DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION,
CONVALESCENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asis, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.
Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.
Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.
Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.
Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Etluario Marina, ultramarinos, M^oñez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fabrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

MARMOLERÍA

de
Antonio Peponey (francés).

Alameda, esquina á la Florida.

Se construyen lápidas para sepulturas y nichos á los precios siguientes:
Lápidas de sepultura con su inscripcion, cruz y orla, 240 rs.
Idem de nichos, con id., 140 rs.
Cruces de mármol, con id., 160 rs.
Chimeneas de mármol blanco con sus modillanes bien pulimentadas, de 160 rs. en adelante
Id. lisas en blanco, de 100 id. en id.
Baldosas negras y blancas de á pie, á 4 rs. una.
Lavabos de 75 centímetros por 42, á 30 rs.
Masas de noche, á 9 rs.
Pilas para agua bendita, á 30 rs.
Morteros, á 8 rs.
Panteones de 1.000 pesetas en adelante.
Lavabos armados, á 100 rs.
Se hacen todos los encargos de este genero con puntualidad.
Los pagos se hacen al contado.

8-8

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironde)
Prior Dom **MAGUELONNE**
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo** de las **Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3
BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Per^{as} de Francia y Extranjero.

Depositaros en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía.

sáb. 52-26

